



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2 790

DECRETO N°

TEMUCO, 25 JUN 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 186 de fecha 13 de marzo de 2013 que adjudica la Propuesta Pública N° 16 - 2013 para el **"Programa Barrio en Paz - Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha.
- 2.- El Decreto N° 1.661 de fecha 15 de abril de 2013, que aprueba el Contrato de: **"Programa Barrio en Paz - Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha.
- 3.- La carta del Contratista de fecha 10 junio de 2013, mediante la cual comunica el término de la obra y solicita Recepción Provisoria de las obras.
- 4.- El Informe Técnico de la Inspección Técnica de la obra de fecha 10 de junio de 2013.
- 3.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Designese la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de las obras de: **"Programa Barrio en Paz - Construcción Plaza Ariel Guerrero y Plaza Los Azadones, Temuco"**, al Contratista Sr. César Roa Concha, a los siguientes funcionarios:

- * Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
- * Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
- * Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MBR/AMNO

Distribución:

- * Dirección Obras Municipales
- * Depto. Ejecución de Obras (AMNO)*
- * Sr. Marcelo Bernier Richter
- * Sra. Ivonne Del Canto G.
- * Sra. Susana Pareja P.
- * Of. De Partes